

Términos y Condiciones: Círculo de Beneficios US

El programa Círculo de Beneficios US ha sido creado para premiar la fidelidad de todos nuestros clientes, así como colaboradores y demás miembros de la Comunidad US, a quienes para efecto de los presentes términos y condiciones se les podrá denominar simplemente como el tarjeta habiente.

INGRESO AL CÍRCULO DE BENEFICIOS:

El Tarjeta Habiente, para formar parte el Círculo de Beneficios US deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. Ser empleado del grupo US, propietario de algún inmueble o socio actual dentro de los siguientes proyectos inmobiliarios:

Aquarela	Botánico	Aurora
Iqon	Qorner	Epiq
Qanvas	Unique	Yoo Cumbayá
Yoo Quito	Oh Residencias	One
12 Parc	Amazonas Parc	Magnolia
Torres Atelier	Cosmopolitan Suites	Gaia
Torres Recoleta	Metropolitan	Metropolitan Parc
He Parc	Siete Colinas	Americas Parc
Valy		

2. Si son propietarios, deberán encontrarse al día en el pago del inmueble y alcúota.

Salida del Círculo de Beneficios:

1. En caso de no encontrarse al día en el pago del inmueble o sus alcuotas.
2. No cumplir con los términos y condiciones.
3. Por voluntad del Tarjeta Habiente, debidamente notificada.
4. En caso que US decida dar por terminado el Círculo de Beneficios.
5. Empleados: Incumplir con el reglamento interno.

Condiciones de Uso de los Beneficios:

1. Horario: de acuerdo con el proveedor.
2. Beneficios, sujetos a disponibilidad del producto, exigencias de marca o temporada.
3. No aplica descuento sobre descuento.
4. Términos y condiciones de las empresas aliadas.
5. Presentar su cédula y tarjeta del círculo de beneficios siempre.
6. Empleados: cumplir con el reglamento interno.
7. Es intransferible.
6. Los beneficios están sujetos a limitaciones legales, de edad, etc.

Manejo de datos:

Los datos que el Tarjeta Habiente remita a través del formulario electrónico de contacto son de carácter personal y quedarán incorporados en los sistemas de información de la compañía Uribe Y Schwarzkopf Ingenieros y Arquitectos S.A., (en adelante, simplemente US).

Al momento de efectuar el proceso de afiliación al programa, el Tarjeta Habiente acepta de manera libre, específica, informada, inequívoca y voluntaria entregar la información solicitada para que puedan ser identificados como propietarios o residentes de algún inmueble en los proyectos inmobiliarios bajo la marca Uribe Schwarzkopf que han sido previamente seleccionados para el lanzamiento del programa de beneficios.

Del mismo modo, el Tarjeta Habiente reconoce y acepta que la información y datos personales entregados son verdaderos y que el Organizador de la iniciativa (la compañía Uribe Schwarzkopf Ingenieros y Arquitectos S.A.), cuenta con el pleno derecho, autorización y legitimación para hacer uso de los mismos con fines comerciales, para el ofrecimiento de nuevas opciones, propuestas, cambio en los beneficios y para la ejecución del Círculo de Beneficios US.

El Tarjeta Habiente reconoce y acepta que para la ejecución del Círculo de Beneficios, US deberá entregar ciertos datos a las compañías que formen parte de esta alianza de Beneficios, las cuales sólo podrán utilizarlos para que el Tarjeta Habiente pueda acceder a los mismos.

En tal virtud, el afiliado se compromete a actualizarlos en caso de cambio y exime de cualquier responsabilidad a US por cualquier consecuencia que pueda surgir debido a posibles errores, información desactualizada o falta de exactitud en la información y datos personales proporcionados en el proceso de suscripción al programa de beneficios.

De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, US se compromete a mantener la información entregada:

1. Mientras persista el programa Círculo de Beneficios US.
2. Hasta que el Tarjeta Habiente desee formar parte del Círculo de Beneficios US.

Los presentes términos y condiciones podrán modificarse en virtud de cambios en el Círculo de Beneficios, exigencias de las marcas y/o compañías aliadas o cualquier nueva disposición en la Ley.